

OFICIO PRES 231-2,020

Guatemala, 26 de noviembre 2,020

Licenciada:

Sonia Lissette Hernández González

Gerente Administrativo Financiero

Hospital General San Juan de Dios

Presente:

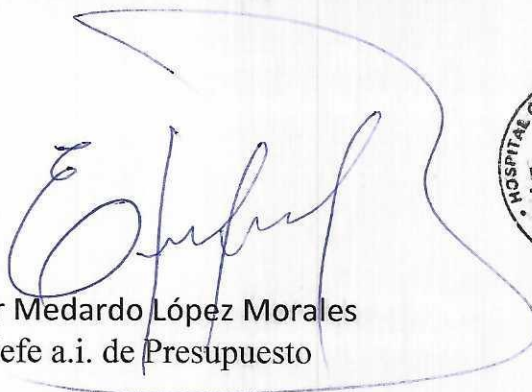
Estimada Licenciada:

Por este medio, me dirijo a usted, en respuesta al oficio GAF No. 826-2020, de fecha 24 de noviembre del 2,020 y oficio U.I.P 0155-2020 de fecha 23 de noviembre del 2,020.

Informando lo siguiente:

1. Con respecto al “**Artículo 10 Numeral 17**”

No se tiene un listado de empresas precalificadas, para la ejecución de obras pública, debido a que esta institución su función es prestar servicios de salud, no ejecución de obras.



Eder Medardo López Morales
Jefe a.i. de Presupuesto

